EDICTO

Nº Edicto: 21372

Carátula: CASTAÑOS, GLADYS ELIZABET S/ SUCESIÓN- SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00387-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/04/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/04/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6485

Texto del edicto:
La Dra. Julieta Noel Diaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaria a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Gladys Elizabet Castaños DNI N.º 26.645.515, para que en el termino de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: “CASTAÑOS, GLADYS ELIZABET S/ SUCESIÓN- SUCESIÓN INTESTADA - EXPTE. N°VI-00387-C-2026. Publíquese por un (1) día. Fdo.: María Eugenia Gutiérrez Elcarás Coordinadora - OTICCA. Viedma, 20 de abril del 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-000765